



Planta: Av. Domingo Comín y calle Once / Teléfonos: 2445129 - 2445168 - 2343001  
[www.secomatico.com.ec](http://www.secomatico.com.ec)

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAVANDERIA SECOMATICO S.A., CELEBRADA EL DIA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Junio del año dos mil once, a las dieciséis horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles Domingo Comín y la 11 ava, de esta ciudad de Guayaquil, se constituyeron los accionistas de la compañía **LAVANDERIA SECOMATICO S.A.**, señores **Luis Enrique Leon Viscarra**, por sus propios derechos como propietario de SEIS MIL ACCIONES(6,000), **Alex Enrique Leon Erazo** por sus propios derechos como propietario de TRECE MIL TRESCIENTAS TREINTA ACCIONES (13,330), y, la señora **Bellanires Aurora Erazo Gruezo**, por sus propios derechos como propietaria de SEISCIENTAS SETENTA ACCIONES (670). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía.

Por voluntad de los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día, sobre el cual se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo en que se trate y son: **PUNTO UNO: Conocer, analizar y aprobar la conciliación del Patrimonio Neto de la compañía al 01 de enero del 2011 período de transición de NEC a NIIF correspondiente al tercer grupo, para dar cumplimiento obligatorio a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008. Y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01del 12 de enero de 2011. PUNTO DOS: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.** Preside la Junta la Presidente Ad hoc señora Bellanires Aurora Erazo Gruezo y actúa de Secretario el Gerente señor LUIS ENRIQUE LEON VIZCARRA. La Presidencia dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, constatándose que los accionistas presentes y el número de sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de la presente acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistencia suscrita por la Presidenta y Secretaria de la Junta.

A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día que dice:

**PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar la conciliación del Patrimonio Neto de la compañía al 01 de enero del 2011 período de transición de NEC a NIIF correspondiente al tercer grupo, para dar cumplimiento obligatorio a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008. Y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01del 12 de enero de 2011.** A continuación y luego de revisar y analizar el balance al 31 de diciembre de 2010, la Junta General de Accionistas por unanimidad decide tomar la siguiente resolución: *Realizar ajustes al patrimonio al 01 de enero de 2011 como*



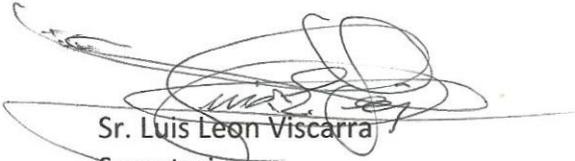
Planta: Av. Domingo Comín y calle Once / Teléfonos: 2445129 - 2445168 - 2343001  
[www.secomatico.com.ec](http://www.secomatico.com.ec)

*resultado de la aplicación por primera vez de las NIIF. Este ajuste corresponde a la revaluación de propiedades, planta y equipos, el mismo que según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de Octubre de 2011 podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado.*

**PUNTO DOS: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.** A continuación y luego de revisar y analizar el balance al 31 de diciembre de 2012, la Junta General de Accionistas por unanimidad decide tomar la siguiente resolución: Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 y las Conciliaciones de NEC a NIIF del periodo de transición.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, concluido el receso se reinstala la Junta dándose lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad, y para constancia de la misma es firmada por todos los asistentes, dándose por terminada la Junta a las diecisiete horas con treinta minutos.

  
Sra. Bellanires Aurora Erazo Grueso  
Presidenta Ad-Hoc  
C.C.0902747880

  
Sr. Luis Leon Viscarra  
Secretario  
C.C.0900465105

  
Alex Enrique Leon Erazo  
Accionista  
C.C.0909317737